

Nuevas
ofertas,
todos
los días

Clasificados



remates

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N°46, a cargo del Dr. FERNANDO PABLO CRISTELLO, Secretaría Única, a cargo de la Dr. ARIEL GONZALEZ ARIETA, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 4° Piso, C.A.B.A., hace saber por dos días, en el juicio "LINAGE, EDITH MARIA s/SUCESION AB-INTESTATO", (Exp. N° 87473/2016) que la Martillera JULIETA MASSARO (DNI 38.027.804) rematará en el salón de calle Jean Jaures 545, CABA, el día 09 de septiembre de 2025, a las 11:00 hs. en punto, el inmueble ubicado en la AV. SANTA FE 2784/ 86/ 88/ 800 ESQ. LAPRIDA 1376/ 81/ 85 matrícula 19-70504/1 y Unidades Complementarias: al XXVIII del SEGUNDO SUBSUELO, y LXXVII de la AZOTEA, de CABA. Base: US\$210.000,-; SENA 30%; COMISION 3%; ARANCEL 0,25% Ac. 24/00, ARANCEL Ag. N°10/99, CSJN, SELLADO DE LEY, VENTA AL CONTADO, MEJOR POSTOR Y EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA. No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto de compraventa. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder; el cual deberá ser exhibido al martillero en el acto. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la transferencia del dominio correrán por cuenta y riesgo del adquirente. El adquirente en subasta deberá hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por expensas, impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble es un departamento en semipiso con doble circulación, ascensor principal y de servicio. Posee dependencia de servicio con baño con ducha, cocina comedor con lavadero, living comedor con balcón francés lateral y balcón corrido al frente, pasillo distribuidor, dos baños completos y tres dormitorios con placard. Placard de recepción en pasillo. El departamento posee pisos de parque, de baldosas en cocina y lavadero y los recubrimientos de azulejos de época en baños y cocina. Los dormitorios tienen acceso al balcón corrido mencionado. El estado de conservación es bueno pero con detalles en paredes y techos por falta de mantenimiento y uso. La U.F. posee baulera en terraza y cochera fija en el segundo subsuelo. Se encuentra desocupado. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Deudas: ABU/ AGIP: \$747.831,38. - 19/05/2025. Is. 561, AYSA U.F. 41 y U.C. 77: \$3.723.545,85. - U.F. 27: sin deuda al 22/05/2025 Is. 559. EXPENSA U.F. 41, U.C. 27 y U.C. 77: \$5.754.694,24. - al 20/11/2024 a Is. 489. EXHIBICION: La exhibición del inmueble a subastar se llevará a cabo los días 4 y 5 de septiembre de 2025 de 10:00 a 12:00 hrs. Más información: 011-15-4419-3933, juli.massaro35@gmail.com, CABA: de. - de 2025. FIRMA ELECTRONICA CONFORME LEY 26.685 // LEY 26.506 // ART. 288 DEL CCyN. Y ACORDADA 12/2020 C.S.J.N. Fernando Pablo Cristello, Juez. Ariel González Arieta, Secretario

Legales

CONVOCATORIAS 75 OFREC.

AVISOS AL COM. 75 OFREC.

EDICTOS 76 OFREC.

EDICTOS 76 OFREC.

EDICTOS 76 OFREC.

EDICTOS 76 OFREC.

LEGALES

R75 CONVOCATORIAS, PAGOS DE DIVIDENDOS, AVISOS AL COMERCIO

CONVOCATORIAS

AVISOS AL COMERCIO

RETRO - Con fecha 27/08/2025, la Comisión Nacional de Valores mediante resolución de Directorio N° RESFC-2025-2322-APN/COIR#-CNV, autorizó el retiro voluntario de PRO MUJER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. del Régimen de Oferta Pública Simplificado y Garantizado para Emisores de Obligaciones Negociables con Impacto Social.

R76 EDICTOS JUDICIALES

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. En cumplimiento de los arts. 34 y 46

de la Ley 404, y arts. 9 y 10 del Decr. Reglamentario 1624/00, el **COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES LLAMA A EVALUACIÓN DE IDONEIDAD PARA POSTULANTES A DESCRIPCIÓN**, que se realizará el 31/10/2025 a las 08:00 hs. en Av. Chorroarín 751, CABA. Preinscripción e inscripción desde el 8/9/2025 hasta el 20/10/2025. Informes e inscripción www.colegio-escritanos.org.ar MARIA MAGDALENA TATO, COLEGIO DE ESCRIBANOS, SECRETARIA.

EDICTO : El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 46, a cargo del Dr. Fernando Pablo Cristello, Secretaría única a cargo del Dr. Ariel Gonzalez Arieta, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P.4º Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por

el término de 10 días, a AMERICO AGUSTIN FELIPE MAGNASCIO y JOSE JUAN GARCIA y/o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: PONTORIERO, ANDREA EVANGELINA Y OTROS C/ GARCIA, JOSE JUAN Y OTROS S/ Prescripción adquisitiva, N° 22707/2018 bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por 2 días en el Diario Clarín. Fdo: Dr. Ariel Gonzalez Arieta, Secretario. Ciudad de Buenos Aires, 29 de agosto de 2025.

EN virtud de lo dispuesto en la Disposición N° 01-2022-186-APN-DND/CYAC#MDP del Ministerio de Desarrollo Productivo se hace saber que se ha resuelto: 1. Declarar abusiva la cláusula contractual contenida en los "Términos y Condiciones de uso del Sitio Web para solicitud de productos y/o servicios online", denominada "DOMICILIO, LEY APLICABLE, COMPETENCIA", por resultar contraria al artículo 37 de la Ley N° 24.240 y al inciso e) I del Anexo a la Resolución SCDyDC N° 53/2003. 2. Emplazar a BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. para que en el plazo de cinco (5) días hábiles suprima dicha cláusula, bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas por el artículo 47 de la Ley N° 24.240. 3. Imponer una multa de PESOS TRES MILLO- NES (\$ 3.000.000) a BANCO CETELEM ARGENTINA S.A. por infracciones al artículo 38, segundo párrafo, de la Ley N° 24.240, a los artículos 1º, 2º y 3º de la Resolución SCI

N° 271/20, al artículo 5º del Anexo de la Resolución SCT N° 104/05 y al inciso e) I del Anexo de la Resolución SCDyDC N° 53/2003. 4. Disponer la publicación de la presente parte dispositiva a costa de la entidad, conforme lo establecido en el artículo 47 de la Ley N° 24.240.

Clarín
Clasificados

EL VALOR
DE LA PALABRA.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES DE ACCIONISTAS DEL BANCO DE CORRIENTES S.A.

CONVÓCASE a los SEÑORES ACCIONISTAS del Banco de Corrientes S.A., a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEA ESPECIAL DE CLASES que se celebrará en el Salón Auditorio de la Entidad, sito en calle LAVALLE N° 415 de la Ciudad de Corrientes, el día 22 de Septiembre de 2025 a la hora 12:00, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse el quórum suficiente para la primera, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2) REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para completar mandato durante el Ejercicio Económico-Financiero N° 76 comprendido desde el 01/01/2025 al 31/12/2025, conforme lo dispuesto en el Art. 32 del Estatuto Social. 3) REMOCIÓN Y DESIGNACIÓN de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio. Los puntos 1) a) 3) del Orden del Día se tratarán de conformidad con las normas legales y estatutarias arts. 234, 243 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y arts. 36, 37, 38 y 40 de los Estatutos Sociales, respectivamente aplicables a las asambleas ordinarias. INFORMASE a los Sres. Accionistas que por aplicación del Art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, deberán comunicarse a la Asamblea con un mínimo de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la misma. Trámites y Consultas dirigirse a Secretaría de Directorio, calle LAVALLE N° 415 PISO 7° de la ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, en el horario de 09:00 a 15:00 horas. NOTA: Los accionistas podrán comunicar asistencia en los términos del art. 238 de la Ley General de Sociedades y solicitar el acceso a la asamblea convocada y todo recaudo mediante un correo dirigido a asamblea@bcoctes.com.ar, debiendo informar además una dirección de correo electrónico de contacto.

EL DIRECTORIO

LICITACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO SECRETARIA DE GOBIERNO

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 29/2025

"SERVICIO DE DESCONTAMINACION, DESGÜACE, DESTRUCCION Y COMPACTACION DE CHATARRA, Y VENTA DE LA CHATARRA OBTENIDA"

SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Valor del Pliego: Gratuito

Adquisición del Pliego hasta: 16/09/2025 15:00 hs

Fecha de Apertura: 18/09/2025 10:00 hs

CONSTITUCION 1046 2º PISO- SAN FERNANDO

OFICINA MUNICIPAL DE CONTRATACIONES

SAN FERNANDO MUNICIPIO SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA

OBJETO: LICITACIÓN PÚBLICA N° 23/2025 2º llamado

"SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS PATOLOGICOS PARA EL HTAL. SAN CAYETANO Y DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO"

Valor del Pliego: 20.000,00.

Adquisición del Pliego hasta: 19/09/2025 15:00 hs

Fecha de Apertura: 23/09/2025 09:00 hs

CONSTITUCION 1046 2º PISO- SAN FERNANDO OFICINA MUNICIPAL DE CONTRATACIONES

Las mejores propuestas de Okm encontradas en Clarín Clasificados

Clasificados
Nuevas ofertas, todos los días

clarin#levitpublicidad@gmail.com